

Este Ministerio de Sanidad y Consumo dispone:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo, Organismo Autónomo Instituto Nacional del Consumo, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a las pruebas, que figura como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el día 16 de noviembre, a las dieciséis horas, en la Sala Internacional de este Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Madrid, 7 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998 «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Julio Sánchez Fierro.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas ingreso Escala de Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo

CONVOCATORIA: ORDEN DE 5 DE JULIO DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 21)

Relación provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Valls Gaya, Margarita *. Documento nacional de identidad: 43.038.536-Q.

(*) Causas de exclusión: No reúne los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria.

17326 ORDEN de 7 de septiembre de 2000 por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas del Ministerio de Sanidad y Consumo, afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por Ley 23/1998, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden de 5 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas del Ministerio de Sanidad y Consumo afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1998, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo,

Este Ministerio de Sanidad y Consumo dispone:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas que se encuentra expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo, Organismo Autó-

no Instituto Nacional de Consumo, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Dar conocimiento de la inexistencia de excluidos a las referidas pruebas al no haberse dado ninguna causa que así lo motivara entre los aspirantes que han presentado solicitud.

Tercero.—Los aspirantes omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Concluido este plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, excluidos, en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el día 15 de noviembre, a las dieciséis horas, en la Sala Internacional de este Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Madrid, 7 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Julio Sánchez Fierro.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17327 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Oficina Tributaria (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, de 18 de julio de 2000, se publican las bases íntegras de la convocatoria de las plazas que a continuación se indican:

Personal laboral

Cuatro plazas de Auxiliar administrativo de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Cuatro plazas de Notificador. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, será de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada, según se establece en las bases de la convocatoria.

Fuenlabrada, 26 de julio de 2000.—El Presidente, José Quintana Viar.

17328 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 193, del día 23 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para proveer, en propiedad, las plazas, en régimen funcionario, que se especifican a continuación:

Plaza ofertada: Suboficial. Número de plazas: Una. Grupo según Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Plaza ofertada: Inspector Fiscal. Número de plazas: Una. Grupo según Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Titulados Medios, clase Cometidos Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Plaza ofertada: Policía local. Número de plazas: Siete. Grupo según Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Almuñécar, 1 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Antonio M. Rebollo Martínez.

17329 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Murcia-Patronato de Escuelas Infantiles, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cocinero.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 29 de junio de 2000, número 149, aparece publicada la resolución del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, relativa a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Cocinero en la plantilla del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La oferta de empleo público se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1999.

Murcia, 5 de septiembre de 2000.—El Teniente Alcalde de Educación, Descentralización y Participación Ciudadana, Francisco Porto Oliva.

17330 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

Se anuncia oposición para cubrir dos plazas de Policía local de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación municipal.

1. Número de plazas: Dos.
2. Características de las plazas: Pertenecen a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 189, de 16 de agosto, del presente año, se publican íntegramente las bases de esta oposición.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de 7 de septiembre de 2000 se publican, igualmente, dichas bases.

El plazo para presentar las solicitudes de participación en este proceso selectivo es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» de las ocho a las catorce horas. Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, se presentan en el Registro General o se envían conforme a los procedimientos especiales que contempla la Ley 30/1992.

Baeza, 7 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Eusebio Ortega Molina.

17331 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Limpiadores.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas (concurso-oposición libre) para la provisión, con carácter laboral fijo de dos plazas de Limpiadores, vacantes en la plantilla de personal laboral, e incluida en la oferta de empleo público de 2000, que se regirá por el Convenio Colectivo de trabajo suscrito entre la Corporación y su personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, del día 26 de junio de 2000, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de septiembre de 2000.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.

17332 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Cobeja (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios.

Convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, mediante contrato laboral indefinido de una plaza de la categoría de Operario de Servicios Varios, integrada en la clase de Personal de Oficios, subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 206, de 7 de septiembre de 2000.

Quienes deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán en instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cobeja, en la oficinas del Registro de dicho Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en los diferentes tabloneros de edictos de la Casa Consistorial.

Cobeja, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Francisco Núñez Núñez.

17333 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Escuelas Infantiles.

El Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) anuncia convocatoria pública para la contratación laboral fija, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Profesor/a de las Escuelas Infantiles Municipales, vacante en el Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Torre-Pacheco, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.